MOCEPROSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURA USADA

USD. Dólares estadounidenses

Informe de los Auditores Independientes

Julio, 2015

A los Señores Accionistas de MOCEPROSA S.A.
Riobamba- Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financieros de MOCEPROSA S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales por función, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por MOCEPROSA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MOCEPROSA S.A. , una auditoria también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión:

5. De acuerdo al Acta de Determinación No. 06201524900730963, por concepto Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 4 de abril de 2015, establece una glosa por USD. 233.995,69 de impuesto a la renta, intereses que se generen desde la fecha de exigibilidad (24 de abril de 2012) hasta la fecha de pago, y más un recargo del 20% que asciende USD. 46.799,14. Debemos indicar que la compañía actualmente se encuentra impugnando dicha glosa.

   En relación a los posibles ajustes que podrían repercutir en los estados financieros. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOCEPROSA S.A., al 31 de diciembre del 2012, los resultados integrales por función de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo-método directo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

6. La compañía registra obligaciones con la Administración Tributaria al cierre del ejercicio 2012, las mismas que se detallan en el informe de cumplimiento tributario.

7. A continuación detallamos los artículos de la Ley de Compañías, referentes a la contratación de los auditores externos y la presentación de los Estados Financieros, de la entrega de información necesaria por parte de la Compañía a los Auditores.

   Auditoría Externa – Ley de Compañías

   Art. 321.- la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre, la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada.

   Art. 322.- Los auditores externos tendrán acceso en todo tiempo a la contabilidad y libros de la compañía con el objeto de cumplir sus funciones y están facultados para requerir a los administradores; la información, documentos, análisis, conciliaciones y explicaciones que consideren necesarios para el cumplimiento de las mismas.

   Art. 323.- Los administradores pondrán a disposición de los auditores externos, por lo menos con cuarenta y cinco días de anticipación a la fecha que éstos deban presentar su informe, los estados financieros de la compañía y todas las informaciones mencionadas en el artículo anterior, que dichos auditores requieran. Igualmente, notificarán por escrito a los auditores, con un mínimo de

veinte días de anticipación, la fecha de reunión de la Junta General que debe conocer el informe de aquellos.

Art. 325.- La compañía que no contrataré auditoría externa sin causa justificada, calificada por la Superintendencia de Compañías, será sancionada por ésta con una multa de tres mil sucres por cada día de retardo, a partir de la fecha límite para su contratación, hasta un máximo del equivalente a cuarenta días, cumplidos los cuales y en caso de no haberse contratado la auditoría, la Superintendencia ordenará la intervención de la compañía.

Según lo manifestado en los párrafos anteriores numeral 7, la compañía no cumplió con los artículos en mención, respecto a la designación y contratación de los auditores externos en los plazos señalados. Nuestra responsabilidad de acuerdo al Art. 326 de la Ley de Compañías se encuentra sustentada en los términos contractuales firmados entre las partes con fecha de 30 de junio de 2014.

8. Según lo dispuesto en el Art. 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Resolución NAC-DGERCGC10- 00139, publicada en mayo del 2010; instrumentos que obligan a los auditores externos calificados por la Superintendencia de Bancos y Compañías, a presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el informe de cumplimiento tributario.

   "El Informe de Cumplimiento Tributario" es el resultado del análisis que realizan los auditores externos sobre el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes auditados por ellos y que son considerados por la Administración Tributaria como sujetos pasivos de obligaciones tributarias, los mismos que son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresan su opinión; de igual forma son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario. Los auditores presentarán el informe de cumplimiento tributario, al igual que sus anexos en las secretarias regionales del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional correspondientes a la jurisdicción del sujeto auditado, hasta el 31 de julio del año posterior al cierre del ejercicio fiscal.

   Según lo manifestado en los párrafos anteriores respecto al numeral 8, el Informe de Cumplimiento Tributario, se entregará señalando que el incumplimiento en la entrega del mismo en las fechas máximas de acuerdo a la base legal respectiva, recae estrictamente en la responsabilidad de la Administración de la Compañía, principalmente por la contratación tardía de los servicios de auditoría.

9. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas de MOCEPROSA S.A. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Lic. Lucía Morales León
R.N.A.E. 715

MOCEPROSA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en dólares Estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(3)	37,199	763,765
Activos Financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(4)	1,182,645	5,512,801
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados			
Inventarios	(5)	2,296,728	477,978
Servicios y otras pagos anticipados	(6)	618,401	677,229
Activos por impuestos corrientes	(7)	49,105	496,919
Otras Cuentas por Cobrar	(8)	2,131,616	3,600
Total Activo Corriente		**6,315,694**	**7,932,292**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipos	(9)	705,193	812,122
Activos por Impuestos Diferidos	(10)	6,857	-
Otros Activos no Corrientes	(11)	1,544,122	-
Total Activo no Corriente		**2,256,171**	**812,122**
TOTAL ACTIVOS		**8,571,866**	**8,744,414**

PASIVOS	Notas	2012	2011
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por pagar	(12)	3,764,696	3,914,996
Obligaciones con Instituciones Financieras	(13)	232,183	-
Otras Obligaciones Corrientes	(14)	993,475	1,257,234
Cuentas por pagar relacionadas	(15)	2,831,864	3,038,105
Total Pasivo Corriente		**7,822,218**	**8,210,335**
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos no corrientes	(16)	27,627	-
Jubilacion Patronal y Desahucio	(17)	22,406	-
Total Pasivo		**7,872,252**	**8,210,335**
PATRIMONIO			
Capital Social	(18)	1,600	1,600
Reserva Legal	(18)	-	27,627
Utilidades Retenidas	(18)	504,852	174,165
Resultados Efectos NIIFs	(18)	-22,956	-
Utilidad del Ejercicio	(19)	216,119	330,687
Total Patrimonio		**699,615**	**534,079**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**8,571,866**	**8,744,414**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros 3 al 19

ING. PABLO RAMON
GERENTE GENERAL

ING. PAUL CHERRES
CONTADOR
RUC: 1714348651001

MOCEPROSA S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre

(Expresado en dólares Estadounidenses)

		2012	2011
Ventas	**(20)**	9,077,201	9,659,168
Costo de Ventas	**(21)**	10,276,924	8,068,850
Utilidad Bruta en Ventas		-1,199,724	1,590,318
Gastos de Administración y Ventas	**(22)**	571,770	689,393
Utilidad (Pérdida en Operación)		-1,771,493	900,925
Otros Ingresos / Otros Gastos			
Gastos e Otros Ingresos netos	**(23)**	-2,121,256	330,887
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la renta		**349,762**	**570,038**
Participación Trabajadores		52,464	85,506
Impuesto a la Renta		81,179	153,846
Utilidad (Pérdida) Neta		**216,119**	**330,687**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

ING. PABLO RAMON
GERENTE GENERAL

ING. PAUL CHERRES
CONTADOR
RUC: 1714348651001

MOCEPROSA S.A.

ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares Estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Efectos NIIFs	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos iniciales al 31 de diciembre del 2010							
	1,600	27,627	-	-	174,165	-	203,392
Aumentos - Disminuciones - Efectos NIIFs	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	330,687	330,687
Saldos al 31 de diciembre del 2011	**1,600**	**27,627**	**-**	**-**	**174,165**	**330,687**	**534,079**

	Capital Social	Reserva Legal	Efectos NIIFs	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos inciales al 31 de diciembre del 2011							
	1,600	27,627	-	-	174,165	330,687	534,079
Aumentos - Disminuciones	-	-27,627	-	-	-	-	-27,627
Aumentos - Disminuciones - Efectos NIIFs		-	-22,956	-	330,687	-330,687	-22,956
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	216,119	216,119
Saldos al 31 de diciembre del 2012	**1,600**	**-**	**-22,956**	**-**	**504,852**	**216,118**	**699,614**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

ING. PABLO RAMON
GERENTE GENERAL

ING. PAUL CHERRES
CONTADOR
RUC: 1714348651001

MOCEPROSA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre
(Expresado en dólares Estadounidenses)

	2012	2011
Flujos de efectivo de Actividades de operación		
Utilidad / Pédida Neta	**216,119**	**330,687**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por actividades de operación		
Depreciación	68,063	90,388
Menos: Reparto Utilidades	-	-
Dividendos	-	-
Cambios netos en activos y pasivos (aumentos y disminuciones)		
Cuentas por Cobrar	2,758,815	-5,907,787
Cuentas por Pagar	-1,562,696	-88,319
Efectivo Neto proveniente de actividades de Operación	**-338,448**	**-5,575,032**
Flujos de efectivo en actividades de Inversión		
Propiedad, planta y equipo	-	-
Flujos de efectivo en actividades de Financiamiento (aumentos o disminuciones)		
Crèditos	-388,117	6,030,567
Movimiento neto en Efectivo Caja y Bcos	**-726,566**	**455,535**
Saldo al Inicio del año	**763,765**	**308,230**
Saldo al Final del año	**37,199**	**763,765**

ING. PABLO RAMON
GERENTE GENERAL

ING. PAUL CHERRES
CONTADOR
RUC: 1714348651001

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

- **Nombre de la entidad:** MOCEPROSA S.A.
- **RUC de la entidad:** 0691717577001
- **Domicilio de la entidad:** CHIMBORAZO / RIOBAMBA / ANTONIO SANTILLAN, JUNTO AL SECAP.
- **Forma legal de la entidad:** Sociedad Anónima
- **País de incorporación:** Ecuador
- **Descripción:**

La compañía MOCEPROSA S.A. se constituyo mediante escritura pública de fecha 13 de enero de 2007, otorgada ante notario cuarto del cantón Riobamba aprobada mediante resolución No. 07.A.DIC.027 por la Intendenta de Compañías Sede de Ambato, con fecha 23 de enero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil No. 344 y 1455, su objeto social es la compra, venta, almacenamiento, procesamiento, y distribución de todo tipo de producto para consumo humano y/o animal, tanto en el territorio nacional como en territorio internacional, la duración de la compañía es de 50 años.

- **Estructura organizacional y societaria:**

MOCEPROSA S.A., está gobernada por la Junta General de Accionistas cómo Órgano Supremo de la Compañía y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y él Gerente General Representante Legal.

- **Representación Legal:**

Él Ing. Pablo Ramón, representa a la compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribir y firmar a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía; entre otros.

- **Composición Accionaria**

El capital social de la empresa actualizado es de Un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes a 1.600 acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL	Porcentaje de participación	Número de Acciones
1	Buchelli Endara Mónica Gabriela	800	50%	800
2	Naranjo Logroño Iván Enrique	200	13%	200
3	Noboa Coronel Mario Alfonso	200	13%	200
4	Ramon Gaibor Nicola Vladimir	200	13%	200
5	Ramon Gaibor Pablo Andrés	200	13%	200
	SUMAN	**1.600**	**100%**	**1.600**

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias descritas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados en USD. Dólares estadounidenses. Las políticas contables de la compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos lineales.

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el Intemational Accounting Standards Board (lASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la preparación de los estados financiero conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, deberá revelar las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.3 Interpretaciones

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3.1 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, la moneda funcional y de presentación de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.3.3 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera clasificado los sobregiros, de existir, se registran como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

2.3.4 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías; los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.3.5 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipados entregados a terceros para compra de bienes o servicios, empleados y otras cuentas por cobrar.

2.3.6 Activos y Pasivos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, RENTA, y las obligaciones de IVA por pagar los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal

2.3.7 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

Clase de activo Vida útil Valor residual

	Años	Tasas
- Instalaciones	20	5%
- Vehículos	5	20%
- Muebles y equipos de oficina	10	10%
- Maquinaria y Equipo	10	10%
- Equipo de Computación	3	33%

2.3.8 Intereses.

Es política de la Compañía reconocer los intereses financieros, considerando la fecha de inicio del financiamiento, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.3.9 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: obligaciones con proveedores, accionistas, administración tributaria y beneficios de los trabajadores, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.3.10 Capital

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.3.11 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de las ventas de bienes y servicios entregados a terceros, o relacionados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

2.3.12 Costos de venta.

El costo de venta de la Compañía corresponde al desarrollo de productos y servicios relacionados con la venta.

2.3.13 Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios, impuestos, contribuciones, promoción, publicidad, depreciaciones; beneficios sociales, honorarios, provisiones, entre otros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Están constituidos como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
CAJA GENERAL	350	202.060
BANCOS	36.849	455.705
INVERSIONES TEMPORALES	-	106.000
	37.199	763.765

a) Integran los saldos del Banco del Pacífico por USD. 28.662 y Banco Pichincha por USD. 8.187

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1.193.672	5.512.801
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABELES	(11.027)	-
	1.182.645	5.512.801

a) A continuación indicamos la conformación de la cartera:

CARTERA DE CLIENTES	USD.
GUSQUI SEGUNDO	8
CALLACANDO LUIS	15
ELVAY CARMEN	15
GLADYS BAÑO	28
JUAN CECILIO DAQUILEMA	33
IZURIETA VALVERDE MARIA EULALIA	65
BRITO VACA CIA LTDA	280
GUARACA GUARACA LUIS GONZALO	400
CARLOS LARREA VALDIVIEZO	516
INSUASTI SANTOS RAQUEL OMAYRA	707
CUADRADO FRANCISCO	722
LEON ARROYO RICARDO CORAZON	840
DIAZ MIGUEL	1.000
QUIMBIULCO LUIS	1.805
TUTOSNACK S.A.	1.830
ECUAFORTALEZA S.A.	2.104
VASQUEZ FUERTES MILTON REINALDO	2.285
CHEVAL DE SEMILLY	2.970
DULCENAC S.A. DULCERIA NACIONAL	6.433
GAVILANEZ MERINO LAURA JANET	15.043
FUENTES CABEZAS SAUL ESTALIN	17.300
CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.	19.379
DISNAC S.A	42.283
ALIMEJORSA	90.967
PEPSICO ALIMENTOS ECUADOR CIA. LTDA.	82.180
Kellogg Ecuador C. LTDA.	85.194
CARLITA SNACK CIA LTDA	176.499
AGRIPAC S.A	185.508
MINISTERIO DE EDUCACION	233.591
VILLACREZ ANTONIO ING.	237.915
TOTALES	1.207.913
DIFERENCIA	(14.241)
CARTERA SEGÚN LIBROS	1.193.672

5. INVENTARIOS

Un resumen es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
INVENTARIOS	2.296.728	477.978
	2.296.728	477.978

La Conformación de inventarios se indica a continuación:

		Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
MATERIA PRIMA	a)	386.761	196.809
PRODUCTO TERMINADO	b)	1.467.388	185.662
PRODUCTOS EN PROCESO		184.971	-
SUMINISTROS Y MATERIALES		257.609	92.586
OTROS			2.922
		2.296.728	477.978

a) Las materias primas comprenden:

MATERIAS PRIMAS	USD.
MAIZ	148.072
SOYA	24.209
AZUCAR	28.302
ARROCILLO	16.785
LECHE	15.628
ACEITE	44.337
SABORIZANTES	9.787
PASTA DE SOYA	2.977
TRIGO	27.625
VITAMINAS	435
MATERIA PRIMA PARA COLADA	21.470
FREJOL	40.433
PANELA	6.700
TOTALES	386.761

b) Los productos terminados comprenden:

PRODUCTO	USD.
GRITZ KELLOGGS	13.233
GRITZ RESERNIDO KII	32.466
SEMOLA DE MAIZ (50KG)	745
SUBPRODUCTO	62.057
HARINA DE TRIGO	28.022
AFRECHO TRIGO	17.642
HARINA DE SOYA	832
HARINA DE FREJOL	567
AVENA	1.121
GRITZ CARLI	936
GRITZ PEPSICO	12.765
GRITZ FINO	66.506
COLADA FREJOL FORTIFICADA	390.436
GALLETA TRADICIONAL EMPACADA	158.911
GALLETA SANDUCA EMPACADA	681.095
TOTAL	1.467.333

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPOS

Un resumen es como sigue:

		Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
EMPLEADOS	a)	180.402	119.101
ANTICIPO PROVEEDORES	b)	387.970	215.827
ANTICIPOS A TERCEROS	c)	50.029	342.301
		618.401	677.229

a) Comprende principalmente cuentas por cobrar Dra. Gabriela Buchelli USD. 60.000, Dr. Carlos Coronel USD. 85.818 y otros USD. 34.584, los saldos están compuestos por: anticipos empleados USD. 11.524 y funcionarios USD. 29.445.

b) Corresponde a varios anticipos al Banco de Fomento por USD. 381.170 y al Sr. Vicente Coello USD. 6.800.

c) Corresponden a las cuentas por cobrar Sr. Edgar Carrión USD. 22.429, Sr. Eduardo Gallardo USD. 15.319 y otros por USD. 12.281

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen se indica a continuación:

		Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
ADMINISTRACION TRIBUTARIA	a)	49.105	496.919
		49.105	496.919

a) Según saldos contables corresponde al crédito tributario renta.

8. OTRAS CUENTAS POR COBAR

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	2012	2011
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.131.616	3.600
	2.131.616	3.600

Corresponde a las cuentas por cobrar por reconocimiento de ingresos por ventas al Ministerio de Educación que serán liquidadas en el siguiente período.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen del movimiento de activos fijos se indica a continuación:

	Diciembre (En miles de USD. Dólares)	
	2012	2011
Saldos netos al comienzo del año	812.122	740.764
Adquisiciones	-	161.745
Bajas	(38.866)	-
Depreciación	(68.063)	(90.388)
Saldos netos al fin del año	705.193	812.122

Los activos fijos se encuentran integrados:

ACTIVOS FIJOS	2012	2011
EDIFICIOS	182.769	182.769
VEHICULOS	51.685	51.685
MUEBLES Y ENSERES	9.533	12.636
EQUIPO DE OFICINA	6.478	7.515
EQUIPOS DE COMPUTACION	13.540	29.384
MAQUINARIA	668.258	685.977
HERRAMIENTAS	-	1.164
TOTAL COSTO	932.264	971.129
DEPRECIACION	-227.071	-159.008
COSTO ACTIVOS FIJOS	705.193	812.122

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.857	-
	6.857	-

Corresponde a impuestos diferidos por provisiones de jubilación patronal y desahucio.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	1.544.122	-
	1.544.122	-

Integran principalmente la cuenta por cobrar compañía relacionada Nuvinat S.A. por USD. 1.159.971.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen es como sigue:

		Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
CUENTAS POR PAGAR	a)	3.764.696	3.914.996
		3.764.696	3.914.996

a) Las cuentas por pagar corresponden a proveedores nacionales por USD. 2.245.618, servicio de transporte USD. 29.810, Misterio de Educación Programa de Alimento Escolar USD. 1.489.268.

Los saldos de proveedores nacionales se encuentran integrados por:

PROVEEDOR	USD.
YUMI PAGUAY NORMA ELISA	1.069
SAMANIEGO VALLE CESAR AUGUSTO	1.531
TRANSPORTES QUISIGUIÑA	1.538
QUISHPE PILCO VICTOR MANUEL	1.604
BALANCESUPPORT ASESORIA EMPRESARIAL S.A	1.829
EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO C.A	1.838
BOSMEDIANO BONIFAZ CRISTOBAL HUMBERTO	2.116
COELLO SANCHEZ VICENTE	2.424
GUERRON BORJA ROSA DEL CARMEN	2.693
JIMENEZ POZO DUGAL NAPOLEON	2.843
PAREDES ROBALINO OSCAR VICENTE	3.582
PARCO REMACHE JUAN ANTONIO	4.221
VILLACREZ BADILLO NELLY REBECA	6.000
CORONEL VILLACREZ CARLOS	8.000
BALSECA SILVA LUIS GERARDO	8.395
VARIAS CUENTAS DE PROVEEDORES	12.445
SIGMAPLAST S.A.	67.570
GRUPASA GRUPO PAPELERO S.A	77.438
FUPEL C LTDA	83.301
ALIMENTATE MEJOR ALIMEJORSA SA	102.605
PRODUCTORA CARTONERA S.A	117.082
LA FABRIL S.A	264.916
NUVINAT. S.A	1.506.223
TOTAL	2.281.262
DIFERENCIA NO IDENTIFICADA	35.644
SALDO LIBROS	2.245.618

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
OBLIGACIONES BANCARIAS	232.183	-
	232.183	-

Corresponden al sobregiro Banco Internacional.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	111.341	145.864
OBLIGACIONES FISCALES	849.956	1.106.464
IESS POR PAGAR	32.178	4.092
OTROS OBLIGACIONES		814
	993.475	1.257.234

a) Los cuentas por pagar empleados se indican a continuación:

CUENTAS	USD.
SUELDOS POR PAGAR	17.977
DECIMO TERCER SUELDO	4.776
DECIMO CUARTO SUELDO	6.428
VACACIONES	38.318
15% PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADORES	43.841
TOTAL	111.341

b) Las obligaciones fiscales integran las siguientes cuentas:

CUENTAS	USD.
RETENCIONES EN LA FUENTE 1%	23.337
RETENCIONES EN LA FUENTE 2%	2.349
RETENCIONES EN LA FUENTE 8%	4.524
RETENCIONES EN LA FUENTE 1XMIL	60
RETENCION IVA 100%	4.380
RETENCION IVA 70%	1.862
IVA EN VENTAS	809.139
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR RDEP	4.305
TOTAL	849.956

c) Corresponden a las siguientes obligaciones con los empleados:

CUENTAS	USD.
9.35% APORTE PERSONAL	9.745
12.15% APORTE PATRONAL	20.591
FONDOS DE RESERVA	1.413
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	429
TOTAL	32.178

15. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen se indica a continuación:

		Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
ACCIONISTAS	a)	38.588	46.026
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS	b)	39.750	343.575
CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	c)	2.753.526	2.648.504
		2.831.864	3.038.105

a) El saldo integra las cuentas por pagar accionistas; Dr. Iván Naranjo USD. 36.338, Ing. Mario Noboa USD. 1.500 y Dra. Gabriela Buchelli USD. 750.

b) Corresponde a Obligación Ing. Mario Noboa USD. 39.750.

c) A continuación indicamos la integración de las cuentas por pagar relacionadas:

CUENTAS	USD.
TEAMSOURCING CIA. LTDA.	542.104
LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS	2.211.422
TOTAL	2.753.526

16. OTRAS OBLIGACIONES L.P.

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	27.627	-
	27.627	-

Corresponde a reclasificación reservas futuras capitalizaciones, registrado en el pasivo no corriente hasta que la administración tome la decisión.

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	22.406	-
	22.406	-

Corresponde a las provisiones por beneficios empleados jubilación patronal y desahucio.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado es de USD. 1.600 y consiste en 1.000 acciones de USD. 1,00 (UN DÓLAR) valor nominal unitario.

RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta, como máximo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad,

UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de utilidades al cierre del ejercicio asciende a USD. 504.852.

EFECTOS APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo a las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogan las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria" y su aplicación debe considerarse desde el año 2008 para establecer una base contable que permita aplicar adecuadamente esta nueva normativa contable en el año 2009.

Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar NIIF completas, prepararan la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

La compañía procedió a realizar las afectaciones respecto a la nueva normativa contable, estableciéndose los efectos de la aplicación por primera vez, que ascendieron al cierre del ejercicio a USD. 22.956, que comprende la provisión de provisiones por jubilación patronal y desahucio.

19. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La utilidad neta del ejercicio 2012 ascendió a USD. 216.119, de conformidad con disposiciones legales aplica la tarifa para el impuesto a la renta, la cual se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y el 15% sobre las utilidades a repartición para trabajadores.

Un resumen se indica a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	2012	2011
Utilidad Antes de Impuestos a la Renta	**349.762**	**570.039**
Participación Trabajadores	52.464	85.506
Impuesto a la Renta	81.179	153.846
Utilidad Neta	**216.119**	**330.687**

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
VENTAS	9.077.201	9.659.168
	9.077.201	9.659.168

Las ventas más significativas durante el ejercicio 2012 se presentan a continuación: a

CLIENTES	USD.	%
CARLITA SNACK CIA LTDA	903.575	10%
KELLOGG ECUADOR CIA LTDA	617.701	7%
MINISTERIO DE EDUCACION	2.551.660	28%
NUVINAT S.A.	287.494	3%
PEPSICO ALIMENTOS ECUADOR CIA. LTDA.	675.792	7%
PROGRAMA DE PROVISION DE ALIMENTOS	3.118.104	34%
OTROS CLIENTES	922.875	10%
TOTAL	9.077.201	100%

21. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
DE PERSONAL	699.816	744.222
GASTOS GENERALES	175.733	113.830
COSTO MATERIA PRIMA	7.781.957	4.640.349
COSTO DE FABRICACION	1.528.803	2.186.846
DIFERENCIA DE INVENTARIOS	90.615	383.603
TOTAL	10.276.924	8.068.850

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
GASTOS DE ADMINISTRACION	147.686	208.939
GASTOS GENERALES	325.436	390.066
OTROS GASTOS OPERACIONALES	98.647	90.388
TOTAL	571.770	689.393

23. OTROS GASTOS - INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
OTROS GASTOS	66.997	331.368
OTROS INGRESOS	2.188.252	481
TOTAL	2.121.256	-330.887

Un detalle de otros ingresos y egresos indicamos a continuación:

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
RENTAS VARIAS	56.368	140
RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	2.131.616	341
INGRESOS FINANCIEROS	268	
TOTAL	2.188.252	481

	Diciembre (Expresado en Dólares) 2012	2011
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	66.997	331.368
TOTAL	66.997	331.368

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00029 del Servicio de Rentas Internas, Resuelve:

Art. 1.- Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentren exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo innumerado quinto posterior al artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, deben presentar a la Administración Tributaria, en un plazo no mayor a un mes, contado a partir de la fecha máxima señalada para la presentación de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con la ley, la siguiente información de sus operaciones con partes relacionadas del exterior, resumida por clase de operación y nombre de la contraparte:

La información deberá ser presentada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas en archivo formato Microsoft Excel 97 o superior, en medio magnético (CD no regrabable), adjuntando una carta firmada por el sujeto pasivo (contribuyente o responsable) o por su contador, en la cual se haga referencia al contenido, marca, código (dato inserto en el anillo interior transparente) del CD, incluyendo en la parte final la siguiente frase: "Declaro que la información proporcionada no contiene datos falsos o erróneos y reposa en los archivos del sujeto pasivo "
Art. 2.- La presentación de la información contemplada en esta resolución no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria solicite al sujeto pasivo respectivo, en ejercicio de sus facultades legales, la información necesaria para establecer el cumplimiento de las condiciones para la aplicación de lo dispuesto en el artículo innúmero quinto posterior al artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. 3.- La información presentada será utilizada únicamente para fines tributarios y no podrá ser divulgada ni publicada.

Art. 4.- Esta resolución entrará en vigencia desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese.
Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a 17 enero del 2011.
Expidió y firmó la resolución que antecede, Carlos Marx Carrasco V., Director General del Servicio de Rentas Internas, en Quito, D. M., a 17 de enero del 2011.

Según Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NACDGER20080464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, se modificó los montos, y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia:

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US$ 5.000.000) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

La compañía por el año 2012, se encuentra actualmente realizando el estudio de precios de transferencia de operaciones con partes relacionadas.

25. Eventos Subsecuentes

Actualmente la compañía se encuentra impugnando la glosa por determinación impuesto a la renta por el año 2011 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas.

La compañía MOCEPROSA S.A., contrato los servicios de auditoría externa, para que realice las auditorías de los años 2012, 2013 y 2014, sin embargo el examen correspondiente al ejercicio 2012 inicio en el mes de julio del 2015.

Respecto a lo mencionado en los párrafos anteriores y la fecha del informe de los auditores independientes (julio de 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos carácter financiero y otros que puedan afectarse el giro del negocio.